

## Telegramas -

N.º 2456 = Tunja, Marzo 11. de 1900  
Señor General Rafael M.º Palacio = Lima.

Por los telegramas dirigidos a' U. por los señores Saavedra y Cárdenas, comprendo a' cual es mi situación como Gobernante de este Dept.º - Se me dio autorización para organizar un Ejército, y con toda la actividad de que puedo ser capaz, he dictado las medidas para este efecto, al punto de que luchando con mil dificultades, tengo ya reunidos gran número de conscriptos, listos para recibir armas; pero de estas no tengo noticias. Se me dio como base para la organización de ese Ejército, entre otras la "Columna Briceño", acantonada en el Norte del Departamento, la llamé repetidas veces y ni siquiera contestó; habiendo sabido que a' il' una hora esta siguió para Santander. Di cuenta al Ministerio de Guerra, y nada he salido de lo que allá se haya hecho. Dicté un decreto incorporando la fuerza del General Márquez al Ejército, de acuerdo con él y con el General Villanueva, siguiendo para tener base de organización por el momento, y el Ministerio de Guerra no aprobó el decreto. La guarnición de los volutas se está haciendo con ocho soldados, para lo cual he tenido que prestar armas a' los particulares. Aparte de las guerrillas que hay existen en el Dept.º, y que alcanzan por datos que tengo, a' un total



Por los telegramas dirigidos a 'U. por los señores Saavedra y Cárdenas, comprendí a cual es mi situación como Gobernante de este Dept. - Se me dió autorización para organizar un Ejército, y con toda la actividad de que puedo ser capaz, he dictado las medidas para este efecto, al punto de que luchando con muy dificultades, tengo ya reunidos gran número de conscriptos, listos para recibir armas; pero de estas no tengo noticias. Se me dió como base para la organización de ese Ejército, entre otras la "Columna Bicentenario", acantonada en el Norte del Departamento, la llamé repetidas veces y ni siquiera contestó; habiendo sabido que a última hora esta siguió para Santander. Di cuenta al Ministerio de Guerra, y nada he sabido de lo que allá se haya hecho. Dicté un decreto incorporando la fuerza del General Márquez al Ejército, de acuerdo con él y con el General Villanovar, siquiera para tener base de organización por el momento, y el Ministerio de Guerra no aprobó el Decreto. La guarnición de los reclutas se está haciendo con ocho soldados, para lo cual he tenido que prestar armas a los particulares. Aparte de las guerrillas que hay existen en el Dept., y que alcanzan por datos que tengo, a un total aproximado de ochocientos hombres, se promueven todos los días en distintas partes



y no tengo un solo hombre armado de que disponer. Las órdenes se comunican directamente a los jefes de las fuerzas sin que yo las conozca y de consiguiente no se como deba abiar, pero en cambio la responsabilidad se pesa toda sobre mi. En una palabra, mi situacion es completamente falsa y ridicula, pues no comprendo como un jefe civil y militar de un Depto. tan importante como este pueda cumplir en su deber sin elementos ningunos. Lo natural seria que todas las fuerzas que estan en Boyaca se pusieran a mis ordenes. He venido aqui, como U. lo sabe, sin que en manera alguna haya yo solicitado este puesto y solo por prestar algun servicio a mi causa, pero si en Bogota no se me presta el apoyo del caso, o no se me tiene la confianza que creo me merecer, mi permanencia aqui no tiene objeto. Hablo a U. con esta confianza de amigo, y lo hare tambien con el señor Ministro de Guerra para ver si es posible remediar las dificultades apuntadas, pues hacer otra cosa seria enganar al Gobierno causando un mal de consecuencias funestas. Si asi aceptar mis respetos - Amigo affmo = Salvador Franco =

N.º 2461 = Uyente = Tunja, Marzo 12/900.  
Señor Genl José Santos = Bogota = Dada  
la situacion porque estoy atravesando como  
Gobernante del Depto. y la confianza y buena  
amistad que a U. me ligan, me como la



yo las conozca y de consiguiente no se como  
deba abiar, pero en cambio la responsabilidad  
se pesa toda sobre mi. En una palabra, mi  
situacion es completamente falsa y ridicula,  
pues no comprendo como un jefe civil y  
militar de un Depto. tan importante como  
este pueda cumplir en su deber sin ele-  
mentos ningunos. Lo natural seria que  
todas las fuerzas que estan en Boyaca se  
pusieran a mis ordenes. He venido aqui,  
como U. lo sabe, sin que en manera alguna  
haya yo solicitado este puesto y solo por  
prestar algun servicio a mi causa, pero si en  
Boyaca no se me presta el apoyo del caso, o  
no se me tiene la confianza que creo me  
neces, mi permanencia aqui no tiene objeto.  
Hablo a U. con esta confianza de amigo, y lo  
hace tambien con el señor Ministro de Guerra pa-  
ra ver si es posible remediar las dificultades  
apuntadas, pues hacer otra cosa seria enja-  
nar al Gobierno causando un mal de con-  
secuencias funestas. Si asi aceptar mis respe-  
tos - Amigo affmo = Salvador Franco =

N.º 2461 = Wyente = Tunja, Marzo 12/900  
Señor Genl. José Santos = Boyaca = Dada  
la situacion porque estoy atravesando como  
Gobernante del Depto. y la confianza y buena  
amistad que a U. me ligan, me tomo la  
libertad de hablar a U. con franqueza, en el  
buen entendido, de que este lenguaje creo justo



ra a' U. de mi parte. Es el caso que estoy ya ha-  
ciendo aquí un papel por extremo ridículo y tanto,  
desde el momento en que teniendo sobre mi una  
gran responsabilidad, cual es la de tratar de de-  
bejar las fuerzas armadas de la revolución  
que existen en este Depto y las que diariamente  
se levantan, no tengo elementos de ningún géne-  
ro para hacerlo. De todas partes los amigos se  
dirigen a' mi y con justicia pidiendo protección  
y yo no puedo dársela. Chyer se pronunciaron  
en Jureque y tengo aviso de que hoy lo harán  
en Joca, y yo no tengo un soldado de que dispo-  
ner; ¿Porque? Porque aun cuando se me dio  
autorización para organizar un Ejército y en esa  
tarea he estado sin descanso, al punto que ven-  
ciendo todo género de dificultades he reco-  
nido gran número de conscriptos; no tengo  
una arma que darles y la formación de esos  
conscriptos la estoy haciendo con ocho hombres,  
para armar los cuales, he tenido que pres-  
tar a' los particulares las armas. La base que  
se me dio para la organización del Ejército, ni  
significa la he visto, pues la Columna Peri-  
cino apesar de órdenes terminantes para que  
viniera a' esta, no contestó y se' que se ha ido  
para Santander, de lo cual he cuenta a' U. sin  
que hasta ahora sepa en qué ha parado. La  
fuerza del Gral Jesús Vargas me dicen que  
se fué para el occidente, sin que tampoco  
hayan contas para nada. Las fuerzas del  
Gral Lesmes están en Bogamoso, pero yo no  
tengo mando sobre ellas, y las del Gral Márquez



Delas las fuerzas armadas de la revolucion  
que existen en este Depto y las que diariamente  
se levantan, no tengo elementos de ningun gene-  
ro para hacerlos. De todas partes los amigos se  
dirigen a mi y con justicia pidiendo proteccion  
y yo no puedo dársela. Chyex se pronunciaron  
en Jureque y tengo aviso de que hoy lo haran  
en Joca, y yo no tengo un soldado de que dispo-  
ner? Porque? Porque aun cuando se me dio  
autorizacion para organizar un Ejercito y en esta  
tarea he estado sin descanso, al punto que ven-  
ciendo todo genero de dificultades tengo ren-  
cido gran numero de conscriptos; no tengo  
una arma que darle y la guarnicion de esos  
conscriptos la estoy haciendo en ocho hombres,  
para armar los cuales, he tenido que pres-  
tar a los particulares las armas. La base que  
se me dio para la organizacion del Ejercito, ni  
siguiera la he visto, pues la Columna Pri-  
cim apesar de ordenes terminantes para que  
viniera a esta, no contesto y se fue para  
Bantander, de lo cual di cuenta a U. sin  
que hasta ahora sepa en que ha parado. La  
fuerza del Gral Jesus Vargas me dicen que  
se fue para el occidente, sin que conmigo  
hayan contado para nada. Las fuerzas del  
Gral Lesmes estan en Bogamoso, pero yo no  
tengo mando sobre ellas, y las del Gral Otañez  
en parte aqui, incorporadas a las de Lesmes,  
no tienen porque atender sus ordenes, aun cuando



de quisieran. Duse de acuerdo con Chárquez y porque lo solicito este, que su División nos ayudara siquiera al principio a la organización, y al efecto despues de convenir con el General Villanueva, la incorporé y lb. imprimí el decreto, poniendo la fuerza a órdenes de General Suroz. Capata Elías Gutiérrez a quien encuentro aqui en libertad según me dicen, por orden del D. Merdoya, pues en el Archivo no se ha encontrado antecedente alguno de fianza, se fue y está a la cabeza de una guerrilla en Sumegre sin poder dar orden alguna para perseguirlo porque no tengo a quien desleas. En una palabra, si no fuera por el convencimiento que creo tiene lb. de mi, me atrevería a jurgar que de mi se desconfía y que se me había puesto en este puesto, en donde como lb. bien sabe se devoran tantas amarguras, como Rey de Ruelas; pero a lb. le consta que yo no solicite este destino y que muy a mi pesar he venido haciendo un gran sacrificio, Dios lo sabe, por servir con todo el abiento que tengo, a mi causa y a mis amigos; en la seguridad de que pasada la guerra, nadie me detendrá en volver a mi vida privada; hoy mismo lo haría si mi situación hubiera de continuar así, pues para caer en el ridículo sobre tiempo. Lo no quiero sin obstáculo para nadie ni para nada. Estoy resentido con lb. porque lb. me ofrece toda clase de apoyo, y hoy cualquier oficial de turno me atribuciones que las mías, pero



ayudara igualmente en principio a la causa de la  
Lacina, y al efecto despues de convenir con el  
General Villanueva, la incorporé y le impu-  
lé el decreto, poniendo la fuerza a órdenes de  
General Sesmer. Capupo Elías Gutiérrez a  
quien encuentro aquí en libertad según me  
dicen, por orden del D. Mendoya, pues  
en el Archivo no se ha encontrado antecedente  
de alguno de fianza, se fue y está a la cabeza  
de una guerrilla en Sumegre sin poder dar  
orden alguna para perseguirlo porque no ten-  
go a quien desleas. En una palabra, si  
no fuera por el convencimiento que creo tiene  
U. de mi, me atreveria a jurar que de mi  
se desconfia y que se me habia puesto en este  
puesto, en donde como U. bien sabe se devo-  
ran tantas amarguras, como Rey de Perlas;  
pero a U. le consta que yo no sabrite este des-  
tino y que muy a mi pesar he venido ha-  
ciendo un gran sacrificio, Dios lo sabe, por  
servir con todo el abiento que tengo, a mi causa  
y a mis amigos; en la seguridad de que pa-  
sada la guerra, nadie me detendra en volver a  
mi vida privada; hoy mismo lo haria si mi si-  
tuacion hubiera de continuar asi, pues pa-  
ra caer en el ridiculo sobra tiempo. Yo no  
quiero sin obstaculo para nadie ni para  
nada. Estoy resentido con U. por que U. me ape-  
ció toda clase de apoyo, y hoy enalgunas cosas  
de tiene mas atribuciones que las mias, pero  
mi resentimiento es el del amigo leal de una  
causa, que no cree haber dado motivo para